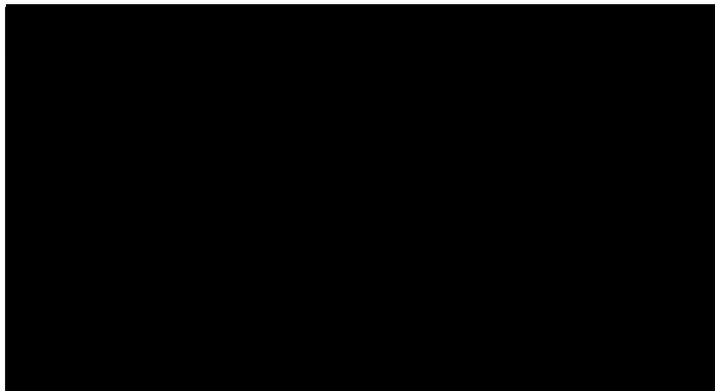




DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 060

Tlalpan CDMX; a 12 de Marzo de 2024.

C. Arturo FLORES GUZMAN



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] para que sean Reinhumados inmediatamente junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el termino de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. JUAN GABINO TOMÉ HERNÁNDEZ